



XXVIII
Congreso
Argentino
de la Ciencia
del Suelo
Buenos Aires 2022



Suelos saludables, sustento de la sociedad y el ambiente

XXVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo
"Suelos saludables, sustento de la sociedad y el ambiente"
Buenos Aires, 15 al 18 de noviembre de 2022
www.congreso2022.suelos.org.ar

2° CIRCULAR

La Comisión Organizadora (CO) del XXVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo 2022 está integrada por docentes e investigadores de las Universidades y del INTA.

Presidenta: Ing. Agr. (Dra.) Carina R. Alvarez. FAUBA

Vicepresidenta: Ing. Agr. (M. Sc.) Patricia F. Carfagno. Instituto de Suelos, INTA

Secretaría: Ing. Agr. (M.Sc.) Haydée S. Steinbach / Ing. Agr. (Dra.) Helena Rimski Korsakov (FAUBA)

Secretaría de Actas: Lic. (M.Sc.) María Marta Caffaro (FAUBA/CONICET)

Tesorería: Ing. Agr. Federico Gómez / Lic. (Dra.) Mariela Echeverría (FAUBA)

Revisor de Cuentas: Ing. Agr. (Dr) Diego Cosentino. FAUBA.

Vocales:

Recepción de trabajos escritos y selección orales

Ing. Agr. (Dr.) Mario Castiglioni (FAUBA)

Ing. Agr. (Dr.) Filipe Behrends Kraemer (FAUBA/CONICET)

Ing. Agr. (Dra.) Virginia E. Bonvecchi (UNLu)

Ing. Agr. (Dra.) Patricia Fernández (FAUBA/CONICET)

Ing. Agr. (M.Sc.) Julieta Irigoin (INTA/UNLu)

Ing. Agr. Marcos Petrasek (UNLu)

Ing. Agr. (M.Sc.) Haydée Steinbach (FAUBA)

Ing. Agr. Johanna de los Angeles Ramírez (UNLu)

Ing. Agr. Eric Pablo Rodriguez Frerf (UNLZ)

Ing. Agr. (Mag) Javier De Grazia (UNLZ)

Lic. (Dr.) Luis Wall (UNQ/CONICET)

Lic. Bio. (Dra.) Bárbara Prack Mc Cormik (UNLZ)

Ing. Agr. (Dr.) Celio Chagas (FAUBA)

Ing. Agr. (Dr.) Sebastián Vangeli (FAUBA/INTA)

Posters diagramación, recepción

Ing. Agr. (Dra.) Monica Barrios (UNLZ)

Ing. Agr. Marcos Petrasek (UNLu)

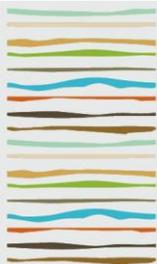
Ing. Agr. (Mag.) Silvina Debelis (UNLZ)



congreso2022.suelos.org.ar

Co-organizado por:





Selección de secciones del congreso, oradores, temas

Ing. Agr. (Dr.) Filipe Behrends Kraemer (FAUBA/CONICET)

Ing. Agr. (Dr.) Mario Castiglioni (FAUBA)

Lic. (Dra.) Mariela Echeverría (FAUBA/CONICET)

Ing. Agr. (Dra.) Patricia Fernández (FAUBA/CONICET)

Ing. Agr. Federico Fritz (FAUBA/CREA)

Lic. (Dr.) Luis Wall (UNQ/CONICET)

Ing. Agr. (Dr.) Miguel A. Taboada (INTA/CONICET/FAUBA)

Comunicación. Contenidos web, redes, circulares

Ing. Agr. (M. Sc.) Sebastián Vangeli (FAUBA/INTA)

Ing. Agr. Federico Fritz (FAUBA/CREA)

Comunicación visual: Tec. Turismo Rural Djasmine Deluca

Gestión de auspicios y declaraciones de interés

Ing. Agr. (Dr.) Fernanda González (Fertilizar)

Ing. Agr. (Dr.) Luciana Di Salvo (FAUBA)

Ing. Agr. (Dr.) Miguel A. Taboada (INTA/CONICET/FAUBA)

Ing. Agr. (Dr.) Raúl Lavado (FAUBA)

Organización de charlas de extensión virtuales y gratuitas

Ing. Agr. Federico Fritz (FAUBA/CREA)

Ing. Agr. (Dra.) Virginia E. Bonvecchi (UNLu)

Ing. Agr. (Dr.) Mario Castiglioni (FAUBA)

Ing. Agr. (M.Sc.) Haydée Steinbach (FAUBA)

Ing. Agr. (Esp) Laura Bulos (UNLu)

Ing. Agr. (Mag.) Ana Clara Sokolowski (UNLZ)

Lic. (Dr.) Luis Wall (UNQ/CONICET)

Ing. Agr. (M. Sc) Daiana Sainz (INTA)

Organización de la gira edafológica

Ing. Agr. (Dr.) Héctor José María Morrás (INTA/USal)

Ing. Agr. (M. Sc.) Emiliano Miguel Bressan (INTA)

Ing. Agr. (M. Sc.) Julieta Irigoin (INTA/UNLu)

Ing. Agr. Marcos Petrsek (UNLu)

Ing. Agr. Dario Rodriguez (INTA)

Ing. Agr. (M. Sc.) Daiana Sainz (INTA)

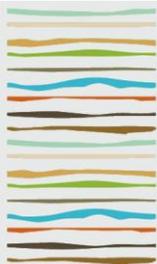
Ing. Agr. (Dr.) Lucas Moretti (INTA)

Tec. Guillermo Schulz (INTA)

Lic. Geogr. (Mag.) Leonardo Tenti Vuegen (INTA)

Arq. Juan Carlos de la Fuente (INTA)





De la Comisión Organizadora (Cap. V del Reglamento de Congresos de la AACS)

Art. 33: La Comisión Organizadora del XXVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo establece su sede en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), cita en Av. San Martín 4453, CABA y el INTA De los Reseros y Nicolás Repetto s/n, B1686 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (gira edafológica).

WEB: www.congreso2022.suelos.org.ar

Email: congreso2022suelos@gmail.com

Art. 34: La CO dará cumplimiento al Art. 58 del Estatuto de la AACS.

Art. 35: Durante todo el Congreso, la CO diariamente expondrá el Programa detallado de Actividades (salas, horarios, temas, autores, cambios de programación, noticias de interés, etc.) en lugares bien visibles, en carteles y pizarras.

Art. 36: La CO tendrá a su cargo, antes y durante el Congreso, la difusión intensiva, en los medios locales (diarios, TV, revistas), deberá hacer seguimiento, coleccionar los artículos y anexarlos en el Informe Final, para presentar a la CD AACS, en la etapa post Congreso.

Art. 37: Los integrantes de la CO no podrán desempeñar cargos en la Mesa Directiva del Congreso (Art17), pero sí podrán intervenir en la elección de todas las autoridades del mismo y en las Comisiones Científicas.

Art. 38: La CD AACS preparará una Encuesta de Evaluación del Congreso, que será entregada a los asistentes durante la inscripción al evento.

Art. 39: Toda situación no prevista en este Reglamento será oportunamente resuelta por la CO. El lema del XXVIII CACS es "Suelos saludables, sustento de la sociedad y el ambiente", tiene como objetivo sostener la concepción del uso responsable del recurso con acciones concretas de preservación del mismo para el aprovechamiento por parte de las generaciones futuras.

La ciudad de Buenos Aires se prepara para recibir a los asistentes desde el **día 15 al 18 de noviembre de 2022**, razón por la cual la CO invita a la comunidad a presentar contribuciones científicas y participar de las actividades del Congreso según detalle de artículos del reglamento de Congresos que listan a continuación:

De las sesiones

Art. 22: El Congreso desarrollará sus tareas a través de Sesiones Plenarias y Sesiones de Comisiones.

Art. 23: Las actividades del Congreso serán las siguientes:

- a) Sesión Plenaria Inaugural.
- b) Sesión Plenaria Preparatoria.
- c) Conferencias.





- d) Sesiones de Comisiones Científicas y de Reuniones AACS.
- e) Sesión Plenaria de Clausura.
- f) Otras actividades como Simposios, Cursos, Talleres, Mesas Redondas y Gira, serán incluidas en el Programa y dadas a conocer oportunamente.

Art. 24: El desarrollo de las Sesiones Plenarias se ajustará a las siguientes normas:

- a) En la Sesión Plenaria Inaugural no habrá debates.
- b) En la Sesión Plenaria Preparatoria, presidida por la CO, se designarán por votación entre candidatos propuestos en ese mismo acto, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario del Congreso, los que deberán estar presentes y prestar su conformidad (Art. 17 y 18). La CO en acuerdo con la Comisión Directiva de la AACS, designará previamente a la realización del congreso las autoridades de las Comisiones Científicas, que estarán conformadas como mínimo por dos miembros entre los que se elegirá presidente y secretario de cada Comisión (Art. 26 y 27). La aceptación por parte de los elegidos para cualquiera de los cargos mencionados, implica su obligación de participar en la totalidad de las sesiones que le correspondan. Desde ese momento el Presidente del Congreso dirigirá la Sesión Plenaria Preparatoria, asistido por el Vicepresidente y el Secretario.

c) Las Comisiones Científicas del Congreso serán las siguientes:

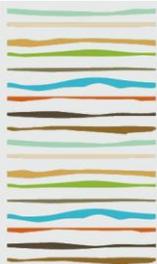
1. Física, Química y Fisicoquímica de Suelos.
2. Biología y Agroecología de Suelos.
3. Fertilidad de Suelos y Nutrición Vegetal.
4. Manejo y Conservación de Suelos y Aguas. Riego y Drenaje.
5. Génesis, Clasificación, Cartografía y Mineralogía de Suelos.
6. Contaminación del Suelo y Calidad del Medio Ambiente.
7. Educación, Extensión y Transferencia de la Ciencia del Suelo.

d) En la Sesión de las Comisiones Científicas, que será presidida por la CD de la AACS, se formarán Grupos de Trabajo dirigidos por un Moderador, el que será secundado por un Secretario. Los grupos de trabajo de cada Comisión propondrán las autoridades correspondientes para el próximo período y analizarán las propuestas de trabajo presentadas. Además, se leerán los informes de los Grupos de Trabajo de cada Comisión Científica.

e) Las Conferencias serán programadas como Sesiones Plenarias y estarán a cargo de una personalidad distinguida en las disciplinas de las Comisiones mencionadas.

f) En la Sesión Plenaria de Clausura se discutirán los informes de Comisión, se considerarán las ponencias y se elegirá la sede del próximo Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo.





XXVIII
Congreso
Argentino
de la Ciencia
del Suelo
Buenos Aires 2022



Suelos saludables, sustento de la sociedad y el ambiente

Art. 25: Las sesiones de Comisión se desarrollarán bajo la Dirección del Presidente y Secretario de Comisión, designados en la Sesión Plenaria Preparatoria (Art. 24b), y podrán ser simultáneas. Todas las contribuciones científicas: “RESUMEN” (hasta 500 palabras) o, en forma opcional, para quienes así lo deseen, el “TRABAJO EXPANDIDO” que posea hasta seis (6) carillas e incluya un resumen de hasta 300 palabras, deberán ser elaboradas según las “Normas para la presentación de contribuciones científicas a los eventos organizados por la AACS”, se presentarán con la modalidad de panel a excepción de los seleccionados para su presentación oral.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy cordialmente:

Comisión Organizadora
XXVIII CACS 2022



congreso2022.suelos.org.ar

Co-organizado por:

